

ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

EDICIÓN DE LA TARDE



LA SEÑORA

DOÑA LEONOR RODRIGUEZ PINILLA Y BARTOLOMÉ

Falleció á los 56 años de edad en Alba de Tormes

EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 1900

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos doña Nicenora, don Candido y don Hipólito; hermanos políticos doña Isidra González de Mendoza Reelo, doña Magdalena Mat. y Marcos, don Millán Díaz Medina y don Manuel García Puente Abellán; sobrinos, primos y demás parientes

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican encomienden á Dios el alma de la finada.

EL "NOTICIERO,"
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

En la Gaceta recibida hoy en esta ciudad, aparece una real orden del ministerio de Instrucción pública, distribuyendo las materias de estudio de

los seis años del bachillerato en la forma siguiente:

Primer año. Castellano y Latín, primer curso (clase diaria de hora y media) - Geografía astronómica y física (clase alterna de una hora) - Religión (una plática doctrinal cada semana) - Dibujo y Gimnasia (por la tarde, una clase de una hora, alternando).
Segundo año. Castellano y Latín segundo curso (clase diaria de hora y media) - Historia y Geografía política, primer curso (clase alterna de una hora) - Nociones de Geometría (clase alterna de una hora) - Religión (una plática doctrinal cada semana) - Por la tarde, Dibujo y Gimnasia (clases de una hora, alternando).

Tercer año. Preceptiva literaria, primer curso (clase alterna de una hora) - Historia y Geografía política, segundo curso (idem idem) - Aritmética y Algebra, Problemas y Contabilidad (clase diaria de una hora) - Francés, primer curso (clase alterna de hora y media) - Religión (una plática o conferencia cada semana) - Por la tarde Dibujo y Gimnasia.
Cuarto año. Preceptiva literaria, segundo curso (clase alterna de una hora) - Historia y Geografía política, tercer curso (idem idem) - Geometría y Trigonometría (idem idem) - Psicología y Lógica (idem idem) - Francés, segundo curso (clase alterna de hora y media) - Religión (una plática semanal) - Por la tarde Dibujo y Gimnasia.

Quinto año. Historia literaria (clase alterna de una hora) - Ética y Sociología (idem idem) - Física primer curso (idem idem) - Química (idem idem) - Historia natural, primer curso (clase alterna de hora y media) - Inglés ó Alemán, primer curso (clase alterna de una hora).

Sexto año. Física, segundo curso (clase alterna de una hora) - Historia Natural, segundo curso (idem idem, con una excursión didáctica por las tardes en cada quincena) - Agricultura y Técnica industrial (idem idem) - Geografía comercial y estadística (clase alterna de una hora) - Derecho usual, (idem idem). Inglés ó Alemán, segundo curso (idem idem).

Los actuales catedráticos de Historia y Geografía tendrán á su cargo la nueva asignatura de Historia y Geografía política, en tres ciclos ó cursos complejos de lección alterna de una hora; uno de los catedráticos de Matemáticas (en los Institutos donde hay dos actualmente), desempeñará la clase de Nociones de Aritmética y Aritmética y Algebra, Problemas y Contabilidad, y el otro las de Geografía astronómica y Física, Nociones de Geometría y Geometría y trigonometría, pudiendo ambos alternar después, como los de Castellano y Latín, ó conservar la enseñanza de su preferencia, y el catedrático de Agricultura y Técnica industrial desempeñará también la clase alterna de Geografía comercial y estadística.

CONTRA LA LANGOSTA
Por tratarse de un asunto de no poca importancia para esta provincia, como es la extinción de la langosta, cuya plaga hace algunos años que viene haciendo estragos en las cosechas de varios pueblos de la misma, tomamos del periódico El Progreso Agrícola y Pecuario los siguientes párrafos:
En la provincia de Salamanca, los terrenos invadidos por la langosta en la campaña última fueron los de los términos municipales de Cabrerizos, Alvarraza, Pelabravo, Salamanca y Santa Marta, en una extensión total de 231 hectáreas.

Posteriormente se descubrió un foco importante en el pueblo de Matilla de los Canes, con una extensión de más de 100 hectáreas, que las autoridades locales habían tenido buen cuidado de conservar en secreto. Salvo en este último pueblo y en el de Cabrerizos, por lo que se refiere al Prado de la Aldehuela todos los demás, desde el principio de la campaña, se presentaron dispuestos con verdadero afán y entusiasmo á efectuar cuanto se ordenase al objeto de conseguir la extinción de la plaga. Mejor voluntad, mejor fe y más ahínco no es posible encontrar, como los manifestados por todos y cada uno de los interesados, lo mismo autoridades locales que propietarios. Efecto de ciertas consideraciones y temores pusieron de la primera autoridad de la provincia, fueron á tierra tan excelentes proyectos, haciendo infructuosos los esfuerzos personales y pecuniarios empleados.

En Matilla nada se hizo y es el Prado de la Aldehuela, por la reunión de varios factores, cuales son egoísmo personal, caciquismo pequeño y raquítico y falta de decisión del Gobernador, en el pugilato entablado entre el Jefe del Servicio agrónomo al querer cumplir con su deber y los labradores proponiéndose lo contrario: resultado de todo ello es que la Aldehuela no se roturó, que salió plaga considerable, que de las 104 cajas de gasolina gastada, consumieron 48 las que habían faltado á su deber, y, finalmente, lo que es más lastimoso, que allí volvió la langosta en cantidad más que suficiente para invadir mayor extensión en el año próximo.

La resistencia pasiva ocurrida en el tan famoso Prado dió al traste con los buenos propósitos de los otros pueblos, que á última hora, y con razón hasta cierto punto, se negaron, ó mejor dicho abandonaron los trabajos de roturación, porque no querían ellos ser las víctimas sacrificadas.

A pesar de lo expuesto anteriormente, fueron roturadas unas 189 hectáreas, no habiendo sido óbice para que en la mayoría de los términos municipales se haya trabajado después y puesto en juego por las Juntas locales toda su actividad y por los vecinos su trabajo personal y su buen deseo.

Respecto á los insecticidas, se empleó la gasolina, el extracto de hulla de Cazalla la potasa y sosa cáustica.

De la gasolina está ya suficientemente probada su eficacia. El insecticida cazallita dió buenos resultados desde que el insecto no se hasta que hace la segunda muda de piel, esto es, en los estados de mosquito y mosca; pero bien entendido que no son ciertas las proporciones que se inventan para su empleo y aplicación. En estos estados, para que su acción sea eficaz, no se puede poner en menor proporción que el tercio en el primero y á la mitad en el segundo.

Dicho se está que en estas condiciones, y al precio de 30 pesetas la caja, resulta poco más ó menos á igual coste que la gasolina.

Pasados los insectos al estado de saltón y sucesivos, la eficacia del insecticida Cazalla es muy dudosa. Mata, sí, pero en pro-

porciones muy pequeñas, dentro de la densidad de cada corro á los que se aplica. La sosa cáustica sólo dió resultado empleada á gran concentración y en los estados de mosquito y mosca. Todas estas noticias nos fueron suministradas por el Ingeniero Jefe del servicio agrónomo de Salamanca, don José Pequeño, el que trabajó con gran ahínco, tanto en la campaña de invierno como en la de primavera.

Nuestras noticias coinciden con las del apreciable colega á que nos hemos referido. En tiempo oportuno hizo presente el NOTICIERO la conveniencia de la roturación completa del terreno infestado, para evitar lo que no se evitó por mal entendidas contemporizaciones.

CURIOSIDADES

Util aplicación de la cebolla

Se recomienda el empleo de la cebolla como un beneficioso remedio para la higiene de las aves de corral, pues á ese aseo esencial que excita el lagrimeo se le atribuyen cualidades terapéuticas de primer orden para curar las enfermedades de la laringe en dichas aves, que, como es sabido, constituye la epidemia que asola á los corrales.

El régimen es muy sencillo: una ó dos veces por semana se pica muy menuda la cebolla y se mezcla con harina, y dando á las gallinas este cibo, se conservan en excelentes condiciones para engordar, poner huevos y criar.

CARTERA DE NOTICIAS

Hallándose á la vista de Ferrol el Gibraltarino, un hijo del capitán general del departamento señor Pastor y Landero, niño de cuatro años de edad, estando presenciando los preparativos que se hacían para recibir á los reyes, se cayó desde un balcón á la calle, falleciendo á consecuencia de las heridas recibidas.

La Reina dispuso, con tan triste motivo, suspender la recepción que había de celebrarse en la capilla general del departamento.

La sesión celebrada por el Ayuntamiento de Granada ha sido ruadosa por haberse descubierto muchos abusos.

El centenario del sistema métrico decimal

Petersburgo, se dirigió en 1869 al gobierno del tsar, excitándole á convocar á todos los Estados europeos para contribuir á la obra común, y no oponiéndose la Academia de Ciencias de París, el gobierno de Napoleón III, á las razones que para ello había, ni encontrando asomo alguno de hostilidad ni censura á la obra que llevó á cabo en el siglo anterior, se promovió el nombramiento de los delegados de los otros países para tratar sobre la universalización científica del metro, no lograda en los anteriores esfuerzos.

Constituyóse, pues, la que se denominó Comisión del metro, asistiendo á ella representantes de Inglaterra, Rusia, Austria, Alemania, Baviera, Wustemberg, Suiza, Italia, España, Portugal, Bélgica, Holanda, Suecia, Dinamarca, Turquía, los Estados Unidos y la mayoría de los Estados de la América del Sur.

En las primeras conferencias de 1870 á 1872, decidióse emplear en la construcción, estudio y conservación del nuevo metro, cuantos medios de precisión tienen las ciencias y las artes.

Constituyóse una Comisión permanente ejecutora, que fué presidida por el delegado de España, general Ibáñez, á cuyos talentos y tenaces esfuerzos se debe atribuir el vencimiento de muchas dificultades en el curso de los trabajos, siendo uno de los problemas que más graves inconvenientes presentó, la fusión de la aleación del platino con el iridio, que se estimó necesaria para la construcción del nuevo metro, por exigir una temperatura superior á 2.000º; consiguiéndose es a operación á M. M. H. Sainte-Claire, Deville y Debray.

Los primeros metros se fundieron solemnemente en presencia del Presidente de la República, en la Escuela Normal, el 6 de Mayo de 1873.

La comisión ejecutora construyó 30 metros prototipos y otros tantos kilogramos de platino iridiado, que después de comparados entre sí, y con el tipo provisional, dieron lugar á la elección del prototipo único internacional, que difiere del primitivo de París en solo 600 milésimas de milímetro, siendo menor en dicha cantidad.

De esta manera, y en su consecuencia, el metro legal debe definirse hoy diciendo, que es «no la diezmillonésima parte del cuadrante del meridiano terrestre, sino la longitud entre dos trazos marcados en una barra, de sección en forma de X, construida de platino pu o aleado con una décima parte de iridio, también puro, depositado en el Archivo de la Oficina Internacional de pesas y medidas existente en París.»

Boletín del NOTICIERO 5

naciones debían, no tan sólo adoptar el nuevo sistema que se obtuviera, sino que quedarían obligados á hacer su propaganda en todos los estados civilizados.

Los delegados franceses fueron Lagrange, Laplace, Monge y Condorcet; pero la agitación de la Francia por aquella época, dió ocasión á Inglaterra para negar á estos objetos la cooperación de sus gasómetras, y la reunión decretada no llegó á celebrarse. Sin embargo, la Comisión de los académicos franceses se reunió libremente para examinar estas cuestiones, y temiendo que la elección del péndulo á 45º fuese rechazada por los pueblos que no tienen esta latitud, quiso elegir una base más amplia y verdaderamente universal, y al efecto, en 17 de Marzo de 1791 presentó á la Asamblea Nacional una Memoria, en la cual exponía debía adoptarse para unidad fundamental, la diezmillonésima parte del cuarto del meridiano terrestre, y el dar á esta unidad el nombre de metro.

Ya la Comisión sabía que la Tierra era un elipsoide de revolución achatada por los polos, lo cual había asegurado Newton fundado en consideraciones teóricas y por la medida que se había hecho de dos arcos de meridiano terrestre, uno cerca del Ecuador en el Perú, por La Condamine, Godin y Bouguer, y otro próximo al Polo en la Laponia, por Clairant, Mampertuis, Lemonnier, Camus y Onthier, cuyos resultados habían justificado la aserción de Newton, pues en la Laponia habíase obtenido la longitud de 57.422 toers x en el Perú 56.750. Por estas razones, una vez que fué aceptado el metro se hizo necesario proceder á su determinación, siendo preciso obtener la figura de la Tierra más exactamente de lo que estaba todavía conocida, y medir los grados del meridiano con una precisión superior á las de las medidas antes ejecutadas.

Este inmenso trabajo que no asustó á los sabios franceses, fué encomendado á Delambre y Mechain, los que eligieron la meridiana de París, ó sea el meridiano de 9º y 5 décimas, comprendido entre Dunquerque y Montjuich (cerca de Barcelona), no pudiéndolo prolongar hasta la isla de Formentera, como se tenía proyectado, á causa de la guerra, y que después de establecido el sistema métrico, lo fué por Biot y Arago.

La impaciencia, que es tan característica en la mayoría de los franceses, no les permitió aguardar á que se efectuasen las anteriores operaciones, y eligieron, fundándose en las medidas de Lacaille, como unidad provisional ó metro provisional, el valor de 443 líneas y 441/100 de la toesa de París, esto es, 443,44 líneas

Riña entre pescadores

A orillas del Tormes y en el sitio denominado Aceña del Sur, se vinieron esta mañana á las manos cuatro pescadores, que desde hace algún tiempo venían resentidos por rivalidades de su oficio.

De la reyerta resultó con una herida contusa en la parte posterior de la cabeza, uno de los pescadores, llamado Gaspar Sanchez, que vive en la casa número 8 de la plazuela del Rio.

El agresor se llama José Herrero y tiene su domicilio en el número 12 de la Plazuela del Puente.

Parece ser que en el acaloramiento de la reyerta éste último dió con una piedra un golpe al Gaspar que le produjo la herida, por fortuna leve, que le fué curada en la Casa de Socorro por el facultativo de guardia.



JUAN GARREÑO

SEPTIEMBRE Miércoles

Fué Juan Carreño de Miranda, según dice un ilustre crítico de arte, uno de los pintores más simpáticos de la escuela de Madrid del siglo XVII, y sin rivalizar su "verdad" con Velázquez ni en "idealidad", con Murillo, á ambos iguala en sus obras en distinción, en brillantez y en la ciencia de la forma; como pintor de retratos endo dearse con el gran pintor de Felipe IV tanto que muchos retratos del artista sevillano han estado pasando como del autor de "las Mauritas", pues como éste fué maestro en ennoblescer á los retratados y en hacer de sus retratos un cuadro en que la composición constituya uno de los principales empeños; como pintor de frescos no se vió ni aun igualado por ningún otro artista español.

Sus primeros maestros fueron Pedro de las Cuevas y Bastoni Román, en cuyos respectivos talleres aprendió Carreño dibujo y colorido; y con las lecciones que de estos artistas recibió y con las enseñanzas que obtuvo con la contemplación y estudio del Ticiano, Rubens y Van Dyck, formóse un estilo propio, el cual hizo gala antes de cumplir los veinte años de edad, cumpliendo encargos de don María de Aragón.

Por el año de 1658 le conoció y trató Velázquez, y como á la sazón deseaba ser nombrado al cargo de fiel por Estado noble, en Madrid, el pintor sevillano se dio de que un artista de tanto valor perdiera el tiempo en asuntos de Cencos, y poco tiempo después, le llamó para que trabajara en el Palacio Real, encargándole de ejecutar los frescos las "Fraguas de Vulcano" y los "Desposorios de Pandora con Epimeteo", que existen

en la bóveda del Salón de Espejos; y tan genial se mostró Carreño en estas pinturas, que tanto Felipe IV como Velázquez, directores de las obras, quedaron contentísimos de él y le prodigaron grandes alabanzas, nombrándole el monarca pintor del Rey, escollón necesario para que en 1671 le honrara Carlos II con el cargo de pintor de cámara, con el sueldo de 90 000 maravedises.

En esta época, señalada por sus biógrafos como la de mayor esplendor de su pintura, no sólo se dedicó Carreño á pintar para el rey obras como "La niña monstruosa", el bufón "Francisco Bazán", don Juan de Austria, y el privado "don Fernando de Valenzuela", sino que atendía á los diversos encargos que de los nobles y comunidades recibía, por cuyo motivo pudo por entonces ejecutar obras de tanta importancia como los frescos de la cúpula del "Ochavo", de la catedral de Toledo, y los que ostentaban las iglesias de Nuestra Señora de Atocha y de Santo Tomás de Madrid, y numerosas capillas al óleo que se hallan repartidas en multitud de iglesias y conventos de España.

Cuando tan gran artista había cumplido 71 años de edad, ó sea el 5 de Septiembre de 1685. Dios se sirvió llevarlo de este mundo, causando su muerte general sentimiento. Había nacido en Avilés el 25 de Marzo de 1614.

HERNANDO DE ACEVEDO. (Prohibida la reproducción).

ROMERO ROBLEDO (POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—10:25 m.

Romero Robledo sólo se detendrá ahora en Madrid tres ó cuatro días.

Después marchará á Antequera donde pasará un mes, y luego á Vergara á dejar á su hija en un Colegio dirigido por una parienta suya.

Seguidamente se dirigirá á Londres á dejar á otra hija en un Colegio.

De regreso irá á París á visitar la Exposición y de allí á la Coruña, donde asistirá á los exámenes que se celebrarán en la Escuela de peritos mercantiles.—Rodrigo.

NUESTRA REGION

LEÓN.—Han fallecido en esta población la señora doña Filomena Fernández González, esposa de don Julián M. r-

tinez y la señorita Concepción de Blas Alonso, hija don Camilo.

—A mediados del presente mes se proyecta celebrar una corrida de toros en Astorja.

—Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Viana del Bollo don Nicolás Tenorio Cerezo, aspirante á la judicatura.

SEGOVIA.—Ha continuado la visita pastoral por Torrecaballeros, el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, desde don e seguí á á otros pueblos de la provincia.

—Por la guardia civil del puesto de Cerezo de Abajo, ha sido detenido Castor Mateo San Juan, como presunto autor de la muerte del pastorcillo Ignacio González, vecino del barrio de los Cortes, anejo de Durelo, y el cual apareció el 18 de Julio último, ahogado de un pequeño árbol del mismo pueblo.

AVILA.—Ha fallecido á la avanzada edad de 84 años, la distinguida señora doña Rosa Jimenez viuda de Baranda de Quirós.

ZAMORA.—Ayer se declararon en huelga los obreros de todas las panaderías de esta capital.

Los huelguistas, que hasta ahora se mantienen en una actitud pacífica han pedido á los patronos disminución de horas de trabajo.

Se hacen activas gestiones para solucionar la huelga, pero en previsión de que ésta co tinúa, se han pedido á Madrid obreros panaderos que llegarán mañana.

—Han terminado los santos ejercicios espirituales los señores sacerdotes de la diócesis adscriptos á la segunda tanda.

El señor Obispo estuvo ayer por la mañana en el Seminario para darles la despedida.

—El sábado próximo, festividad de la virgen de la Peña de Francia, se correrá en Fermoselle una gran corrida de novillos procedentes de una acreditada ganadería del Campo de Salamanca.

Habrà su correspondiente toro de muerte y la lidia está encomendada á una aplaudida cuadrilla de diestros valisoleanos.

VALENCIA.—Con objeto de efectuar compras de ganado mular, ha llegado á esta Capital una comisión de Administración del Ejército de la sexta región á cuyo frente figura el Comisario de guerra de primera clase señor Egea.

—Don Fructuoso Sanz, Magistral de esta Santa Iglesia Catedral ha sido nombrado capellán de honor y predicador de S. M.

VALLADOLID.—En el expreso de la una y media ha regresado de Madrid nuestro respetable amigo el señor Rector de esta Universidad don Antonio Alonso Cortés.

—Ha regresado de Carrión de los Condes, nuestro respetable amigo el general de división y gobernador militar de esta plaza don Heitor Barbachano. —En la madrugada de ayer fué arrollado por el tren correo de Santander á su entrada en la Estación del Norte de esta capital, el mozo de la Central, Eusebio Merino, que cruzaba una de las vías en el momento que llegaba referido tren.

El desgraciado Eusebio, sufrió la pérdida de las dos piernas que la máquina se las cercenó por encima de las rodillas y

de resultas de las heridas, falleció en el Hospital á las pocas horas de haber ocurrido el accidente.

TRISTE NOTICIA

Esta mañana se ha recibido en la Audiencia provincial el presupuesto aprobado para la ejecución de la reo de Arapiles Juliana Martín, condenada, como saben los lectores, á la pena de muerte.

Nos tememos que á dicha infeliz se la dé garrote del 9 al 12. ¡Y qué triste contraste!

Por pronto y pronto que venga el verdugo han de transcurrir un par de días.

Ni el sábado ni el domingo podrá ser puesta en capilla por tratarse de días festivos, de suerte que en todo caso lo más pronto será del lunes al martes; es decir, en pleno periodo de feria y probablemente en uno de los días de toros.

¿No podrían las autoridades dirigirse al señor ministro de Gracia y Justicia, pidiéndole el aplazamiento de la ejecución por unos días?

Por análogas consideraciones así se hizo hace muy poco tiempo en Alcalá y efectivamente que se consiguió el aplazamiento de una pena de muerte hasta después de ferias.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Nuevo plan de los boers

Comunican de Pretoria que los boers reconociendo la gravedad de sus errores en la campaña, modifican su plan primitivo de guerra, reorganizando sus fuerzas de distinta manera á la que seguían y encargando de la dirección de las tropas á oficiales extranjeros. Los boers han fusilado á muchos de sus compañeros, jefes y soldados, que trataban de capitular.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Eleuterio abad y Engenio; el beato Juan de Rivera y San Patro nio.

RODRIGO GRAVISIMO

Villagaría 3 (11 m)

Tesifonte Gallego.

Rodrigo mejor, sin desaparecer gravedad.

Esté tranquilo respecto de asistencia.—RAMON GASSET.

Villagaría 3 (11:15 t.)

Rodrigo sigue mal Apesar de los baños y del hielo, aplicado continuamente á la cabeza, llega la calentura á 41 grados y 3 décimas.

A las siete de la tarde se rennen en consulta el catedrático don Santiago Andrade y los doctores Carús, Albarrán, Sánchez y Viqueira.

R eñense inñinidad de telegramas preguntando por el estado del enfermo, y en nombre del «Heraldo» se contestan, agradecien o la cariñosa solicitud.—RAMON GASSET.

Villagaría 3 (5:40 t.)

S. M. la Reina se ha interesado por el estado del enfermo, como igualmente el ministro de la Gobernación y el director general de Correos.—MANZANO.

Villagaría 3 (8:30 n.)

Acaba de celebrarse la consulta. Han convenido los doctores en que se trata de una neumonía infecciosa al lado izquierdo.

Crean que el estado es grave; pero no desesperado.

Llegan muchísimos telefonemas interesándose vivamente por la salud de nuestro enfermo.

El marqués de Portago, el conde de Romanones, el maestro Jimenez. I gobernador de Orense y otros han telegrafado.

S. M. la Reina ha preguntado á veces por el estado de Rodrigo. Hemos contestado en nombre del «Heraldo», agradeciendo la alta prueba de estimación.—El corresponsal, ALVAREZ.

El señor Dato ha recibido esta mañana el siguiente telegrama del Alcalde de Villagaría:

Villagaría 4 (11 m.)

Alcalde á ministro de la Gobernación.—Urgente.

Cumplí se ruidamente encargo de V. E. que agradeció muchísimo el señor Rodrigo.

Celebró junta ilustrados médicos. Está cuidadosamente asistido.

Pade pulmonía infecciosa.

Su estado es grave, sin peligro inminente por hoy.

El ministro de la Gobernación celebró esta mañana á las once una conferencia telefónica con el médico que asiste á nuestro querido compañero.

Aquel manifestó al señor Dato que el estado del enfermo es verdaderamente grave; pero no pierde las esperanzas de salvarle, si no se presenta alguna complicación.

Hemos recibido del alcalde de Villagaría el siguiente telegrama, cuya solicitud agradecemos:

Villagaría 4 (11:45 m.)

El señor Rodrigo está cuidadosamente asistido.

Se ha celebrado una junta de ilustrados médicos, que han diagnosticado la enfermedad de pulmonía infecciosa.

Dicen que el estado del enfermo es grave; pero sin peligro inminente por hoy.

No le deja un momento el médico de cabecera, don Castor Sánchez.

Le visito con frecuencia.

Leó anoche la familia del enfermo, á quien me ofrecí incondicionalmente. Telégrafate el curso de la enfermedad.—EDUARDO FERNANDEZ.

Estos son los telegramas que hasta ahora hemos recibido acerca de la enfer-

6 El centenario del sistema métrico decimal

francesas. Pero repetimos que este valor fué el del metro provisional, que algunos incautamente han reducido á nuestras medidas y dado origen á confusiones con el metro definitivo que rige actualmente.

Los grandes trabajos científicos y técnicos llevados á cabo por Delambre y Mechain, fueron expuestos en la obra Base du système métrique decimal, y presentados al Cuerpo Legislativo que aceptó sus conclusiones en 4 messidor del año VII (22 de Junio de 1799); las cuales eran, que el cuarto del meridiano tenía por medida 5.130.740 toesas ó 4.432.959.360 líneas francesas; y tomando la diezmillonésima parte de este cuadrante, resultaba, para valor del metro definitivo 443.295.9360 líneas francesas, si bien en lugar de los cuatro últimos guarismos 9360 opinó la Comisión que se podía añadir una unidad al guarismo decimal anterior, que es 5, y quedó como metro definitivo el 443.296 líneas francesas.

Aprobado, pues, este número, se decidió que el 2 de Noviembre de 1801, rigiese el nuevo sistema métrico ó decimal, constituido bajo las bases señaladas por la Academia francesa y con la unidad metro aprobada, habiéndose depositado en los Archivos, el modelo ó prototipo de platino que daba su longitud á la temperatura de 0°, el día ya indicado de su aprobación, ó sea el 22 de Junio de 1799.

La equivalencia del metro definitivo á pies españoles legales, de los que habla la Pragmática de 20 de Febrero de 1801 es la de 3.5889216, y todo valor que difiera de éste se debe reputar como inexacto, al menos en lo 7 primeros guarismos decimales. Esta valor supone el pié español á la temperatura de 16:25 grados, temperatura media que se puede conceputar corresponde á España; pero como pudiera necesitarse su equivalencia á temperaturas distintas de la indicada, don Gabriel Ciscar ha dado una memoria en que trae estas equivalencias perfectamente calculadas.

Por cuanto llevamos indicado acerca del metro, parece deducirse que esta medida no debía estar sujeta á variación alguna, por ser una parte alícuota de una magnitud fija y constante; pero para ello era necesario suponer que la dicha magnitud se había medido sin cometer error alguno, lo cual desde luego no cabía admitir dada la dificultad de la medición, y que aun en el supuesto de haberse conseguido una medida exacta, si de medirse de nuevo se tratara, siempre se habían de encontrar diferencias, por los errores naturales, por la mayor ó menor perfección

Folleto del NOTICIERO

de los aparatos empleados, por los medios distintos de proceder, etc., lo cual haría modificar el metro á cada nueva medida hecha, ó cada error advertido en las operaciones ejecutadas.

Así con efecto, y como prueba de lo que decimos, manifestaremos que el mismo Mechain, antes de morir, reconoció que había cometido un descuido, inexactitud ó error en su operaciones, que él creyó no debía revelar temiendo sin duda comprometer, y ya demasiado tarde, todos los trabajos efectuados. Luego se han encontrado otros errores ó equivocaciones cometidos en las operaciones de Delambre y Mechain, siendo una la que Mr. Puissant manifestó en la sesión de la Academia de Ciencias del Instituto de Francia celebrada el 28 de junio de 1841; pues presentó una nota por la cual aparecía que en el cálculo del arco de Montjuich se había cometido el error de una centena de metros; y por último, mediciones ulteriores practicadas en diferentes partes de Europa, Indias, Africa, América etc., han dado para valor del metro legal cifra distinta que la señalada por Delambre y Mechain, y como nuevas mediciones vendrán á modificar siempre la última cifra ó valor obtenido, de aquí la necesidad de cortar de una vez, la serie de las variaciones en la longitud del metro, cerrando al presente y para el porvenir todo camino que diera lugar á nuevos cambios é incertidumbres en su verdadera magnitud.

Así nació la idea de instituir una Comisión Internacional á fin de rectificar el error y construir un nuevo metro prototipo para todos los países y todos los tiempos, que representara una unidad verdaderamente invariable, y la Conferencia Geodésica Internacional para medición de grados terrestres, votó en 1867 entre otras conclusiones las dos siguientes:

«A fin de definir la unidad común de medida para todos los países de Europa, y para todos los tiempos, tan precisa é invariablemente como sea dable, la Conferencia recomienda la construcción de un nuevo metro prototipo Europeo. La longitud de este metro debe diferir lo menos posible de la del metro de los Archivos de París, y debe ser comparada con éste cuidadosamente. En la construcción del nuevo prototipo hay que atender sobre todo á las facilidades y prevision de las comparaciones necesarias.»

«La construcción de un nuevo metro prototipo, así como la fabricación y comparación de sus copias, destinadas á los diferentes países, se debe confiar á una comisión internacional en que tengan representación los estados interesados.»

Aderida á estos acuerdos la Academia de Ciencias de San

medad que padece nuestro querido compañero.  
Obligados a profundo reconocimiento por los testimonios de simpatía personal al compañero y de afecto y consideración al «Heraldo», sirvan estas líneas de expresión de nuestra gratitud. A S. M. la Reina, al señor Silveira, al ministro de la Gobernación, que ha demostrado activa y cariñosa solicitud, muy estimada y cordialmente recibida en esta Casa; a nuestros compañeros señores Gasset (don Ramón), Ortega Manilla, Quejina, Aguilera, Castel, a los estimados colegas de Madrid y provincias; al gobernador de Pontevedra y alcalde de Villagarcía; a los ilustres médicos que prestan asistencia a Rodrigo; a los señores Besada, marqués de Portugal, conde de Romanones, y a cuantas personas se han interesado por el restablecimiento del enfermo, damos las gracias más rendidas.

Además de sus distinguidas esposa y madre política, se halla en Villagarcía, constituido a la cabecera de nuestro querido compañero señor Rodrigo, el conde de Pardo y representante del «Heraldo» en Vigo, don Arturo Alvarez, el cual no deseara un momento ni perdiera medio para prodigar al compañero enfermo los cuidados que su delicado estado requiere.

Al cerrar la primera edición recibimos el siguiente telegrama, que nos ha afectado profundamente.

Villagarcía 4 (12.40 t.)  
Adolfo Rodrigo se halla en situación gravísima. Ayer llegó su familia.—A. L. VAREZ.

El telegrama de nuestro corresponsal en Villagarcía, de fecha posterior al del acaído, nos hace temer que el estado de nuestro muy querido compañero ofrece mayor gravedad.

Revele el citado telegrama un pesimismo que nos ha producido angustia muy honda, porque no contiene las noticias de mejoría que ansian todos los compañeros que, con el enfermo, comparten sus trabajos en estrecha comunión de afectos.

Hicimos votos porque la Ciencia y la solicitud cariñosa de la familia de Rodrigo y de cuantos por su salud se interesan logren que la dolencia tome aspecto mejor del que, por desgracia, nos comunican.  
(Del «Heraldo» de Madrid).

El telegrama del corresponsal del «Heraldo» en Villagarcía nos ha sugerido las mismas impresiones que produjo en los redactores del diario madrileño.

Unidos a Rodrigo no sólo por los lazos del compañerismo, sino por los del afecto más íntimo, no necesitamos decir que con creciente angustia recibimos las noticias que a cada instante llegan, cada vez peores, del estado de nuestro muy querido compañero.

### LA INSURRECCION EN CHINA

Desde el momento que una potencia manifieste su intención de que sus tropas sigan en Pekín, se retirarán los soldados norteamericanos.

—Dicen de Shanghai que todas las potencias han reconocido a Li Hun Chang como plenipotenciario para negociar la paz.

—Los combates alrededor de Tientsin son frecuentes.

—Los aliados fusilan a todos los que seogen prisioneros.

—La prensa de Londres no cree que el Gobierno de Inglaterra acceda a retirar las tropas de Pekín.

Italia, en la cuestión de China, imitará a la mayoría de las potencias.

### VIAJE DE LOS REYES

(POR TELEGRAMA)  
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—11.15 m  
De Ferrol comunican que la familia real está siendo muy agasajada y atendida y muy aclamada por el pueblo.

Los buques extranjeros anclados en aquellas aguas lucieron anoche preciosas iluminaciones. Rodrigo.

### ESPECTACULOS

#### TEATRO BRETÓN

##### El estreno de anoche

Con «La nieta de su abuelo», ha demostrado don An. el Caamaño (Barquero) no sólo que es buen observador de la realidad, llevando al teatro, quizás, algún cuadro de los que a su presencia se desarrullan en la casa del «Heraldo», sino también que sabe adaptar a la facultad de la artista para quien escribe las obras que compone.

«La nieta de su abuelo», es así como el esbozo, el acto primero, de uno de esos dramas de la miseria tan frecuentes en Madrid.

Figura en esta obra como protagonista una niña huérfana que para sostener a su abuelo y corresponder a los sacrificios que

costó al pobre viejo, conservar la vida a la infeliz que al nacer se quedó sin madre, se ve obligada a venderse por sí misma.

Contaminada del lenguaje y costumbres de la gofiería, proporei al a uelo aque nos disgustos con sus achulapados desplantes.

Y he ahí a lo que se reduce la obra del señor Caamaño, a poner de relieve los estragos morales que ocasiona la comunicación constante con los personajes del arroyo, más distinguidos... por su degradación.

Si no fuera ese el propósito visible del autor de «La nieta de su abuelo», si tuviera otras pretensiones que las de un juguete cómico desinadado a sacar partido de la frialdad escénica de Loreto Prado, es probable que pudiéramos apuntar algunos defectos en la última producción del simpático escritor taurino del «Heraldo» de Madrid; defectos que no se referirían a la factura de la obra que está dialogada con soltura y en versos muy fluidos, y con la corrección propia del género a que pertenece.

En cuanto a la interpretación de «La nieta de su abuelo», basta con decir que la señora Matrás, no tendría nada que envidiar a la diminuta y genial artista del Teatro de Roma, ni nada del público madrileño que en tanto entusiasmo como el de Salamanca, hubiera aplaudido anoche a la señora Matrás si hubiese presenciado la fina labor que llevó a cabo desempeñando el papel de Luisa con acierto digno de las ovaciones que recibió.

Los demás artistas bien. La partitura del maestro Rubio, juguetona y alegre. Mereció los honores de la repetición el tango.

Funciones para hoy:  
**La banda de trompetas**  
**La Alegría de la Huerta**  
**Los borrachos**  
A las ocho y media.  
Entrada general UNA peseta

**RUMORES DESMENTIDOS**  
(POR TELEGRAMA)  
(De nuestro corresponsal especial)  
Madrid 5.—12.45 t.

El ministro de la Gobernación nos ha asegurado que son de todo punto inexactos los rumores circulados respecto de haberse alterado el orden en Santander.—Rodrigo.

### NUESTRO FOLLETIN

Hemos terminado la publicación de la novela *Los Amantes de Teruel*, muy satisfechos del éxito que ha obtenido, que ha sido tan grande como nunca pudimos esperar: baste decir que agotadas las ediciones de algunos números se han tenido que hacer tiradas especiales de varias páginas, para complacer a aquellos de nuestros favorecedores que querían conservar la completa.

Tan pronto como terminemos el curioso estudio acerca del «Centenario del sistema métrico decimal», que para que pueda ser coleccionado lo damos en forma de folletín, empezaremos a publicar

### JUAN MOREIRA

historia del famoso gaucha argentino, terror de la policía, escrita por Eduardo Gutiérrez, el más popular de los novelistas argentinos.

Juan Moreira, que presenta algún parecido con nuestros José María, el Rey de Sierra Morena, y Diego Corrientes, el bandido generoso, fué un famoso gaucha o campesino de las Pampas, que habiendo caído en desgracia a consecuencia de la muerte que dió a un juez de paz que perseguía a su mujer, anduvo errante y nuido de la policía, batiéndose con partidas enteras. Es la lamentable historia de una víctima de las injusticias sociales.

### JUAN MOREIRA

relato rico en accidentes y lleno de romántico aliento, agradará de seguro a nuestros lectores.

A la vez contribuirá a que conozcan la literatura popular argentina, ahora que todo lo referente a la América española despierta en España tanto interés.

### TRIBUNALES

#### SENTENCIAS

Sección segunda.—Condenando a Agapito del Corral, a quien se ha seguido causa en el Juzgado de Ciudad Rodrigo por el delito de estupro, a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión con reclusión; a que satisfaga por vía de indemnización a la estroprada la cantidad de 2.000 pesetas y a que le pase una peseta diaria para que pueda atender a su manutención.

### Señalamientos para el día 6

Sección primera.—Sumario del Juzgado de Béjar contra Santiago Mello y dos más, por lesiones. Ponente, señor Sánchez Cabe; letrado, señor Gimenez; procurador, señor Sánchez.

Causa procedente del Juzgado de Salamanca en que aparece encausado Eladio Garrido, por atentado. Ponente, señor García; defensor, señor Rodríguez; procurador, señor Ledesma.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Peñaranda contra Santos Morán, por hurto. Ponente, señor Torres Requena; abogado, señor Gándara; procurador, señor Corona.

A continuación otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo contra José Navas, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Salamanca; procurador, señor Corona.

### VIAJE DE LOS REYES

## DOS DÍAS DE MISIONES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)  
Madrid 5.—1.35 t.

A consecuencia de una cuestión de etiqueta surgida en Ferrol, háblase de que han dimitido sus respectivos cargos los generales Lachambre y marqués de Arellano.—Rodrigo.

### EL TIEMPO

Espléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica . . . . .	695.12 m.
Temperatura máxima al Sol . . .	45.6
id. id. sombra . . . . .	31.8
id. id. mínima . . . . .	17.4
id. id. a la hora de la observación . . . . .	24.8
Dirección del viento, O. Calma.	

### VENGADOR DE SU PADRE?

Anteayer a las seis de la mañana ocurrió un lamentable suceso en el kilómetro 58 de la línea férrea que desde Fuentes de San Esteban conduce a Barca de Alba.

Hallábase trabajando los obreros de la brigada de recomposición de la vía, cuando se presentó un joven, desconocido para todos ellos, preguntando por el capataz Amador Julián Fraile.

Adelantóse éste y le manifestó que él era, recibiendo en el acto dos disparos de arma de fuego, entrándole el proyectil del último por el lagrimal del ojo derecho.

El herido quedó en gravísimo estado.

Llámaselo el agresor Serafín Romero de 17 años de edad.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Hinojosa de Duero.

Según de público el Serafín lo que se propuso fué vengar la muerte de su padre, ocurrida hace ya años, de cuya muerte culpaba al Julián Fraile.

Se instruye sumario por el Juzgado de Vitigudino.

### SALAMANCA AL DIA

Ayer terminaron de practicar los santos ejercicios espirituales los señores sacerdotes de la segunda tanda.

El Rvdo. Prelado celebró la misa y les dirigió una sentida plática.

Después de haber pasado una temporada en los balnearios de Ledesma y de Mont Mayor, ha regresado a Valladolid el médico de aquella localidad, don Eduardo Aranda.

El nuevo e importante «Diccionario Popular Enciclopédico de la lengua Española», continúa publicándose con toda regularidad y con las mismas condiciones de excelencia y calidad que con que empezó. El último que era que hemos recibido es el 23, y contiene voces nuevas y definiciones científicas, especialmente históricas y geográficas, muy interesantes. Bien merecen los 30 céntimos de peseta las 4.000 líneas que en 48 columnas contiene cada cuaderno. Si algunos de nuestros lectores desea conocer tal importante publicación, puede dirigirse a don Pedro García Director gerente del «Diccionario Popular Enciclopédico» calle de la Encarnación, 4, Madrid, y le remitirá gratis un cuaderno.

El Gobierno, en su deseo de obtener recursos por todos conceptos, ha dispuesto, según orden remitida a la Delegación de Hacienda, que las planchadoras se les exijan 30 pesetas anuales por contribución industrial y 10 más por cada oficina que tengan.

De modo que ni aun las ratas van a librarse de pagar contribución.

Según lo que dispone la ley de adaptación del año económico al natural, de fecha 28 de Noviembre próximo pasado, el día 15 del actual mes de Septiembre han de estar en el Gobierno civil de provincia, para los efectos de la ley orgánica municipal vigente, los presen tes de los ordinarios de los Ayuntamientos para el año 1901.

Hoy sale para Madrid el notable músico y reputado organista de la Capilla Real, señor Bena jes.

Se ha presentado en el Gobierno civil de provincia un vecino de Peñaranda, denunciando haberse fugado su esposa a Salamanca sin consentimiento suyo.

Dice la prensa de León que la banda del Regimiento de Burgos, contratada para amenizar las ferias de Salamanca saldrá el jueves próximo para esta capital.

Se encuentra padeciendo una fiebre infecciosa, siendo su estado de gravedad el hijo del señor presidente de la Sección segunda de la Audiencia provincial don Alberto Aparicio.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del enfermo.

Hirá unos dos meses que acordó el Ayuntamiento proceder a la reparación de la acera de la calle de San Pablo en el trozo de la d.ª Minagusti a la Diputación, y con efecto arregló (valga la frase) unos diez o doce metros, dejando un espacio no molesto y para mejor ocasión la recomposición de la parte de acera que se encuentra en peor estado.

Llama esto tanto mas la atención, cuanto que se está poniendo a toda prisa en la calle del Tostado, una acera nueva y regularmente ancha.

Sólo si el Ayuntamiento tiene que vengar algún agravio de la Diputación, puede explicarse que no se haya terminado de recomponer la parte de acera inmediata al palacio de la Salina y que en cambio se esté colocando una nueva en la del Tostado, por la cual el tránsito es muy reducido.

Como habrán visto los lectores en otro lugar de este número, ayer falleció en Alba de Tormes, después de larga y penosa enfermedad que sobrevivió con resignación cristiana, la virtuosa señora doña Leonor Rodríguez Manilla y Bartolomé, hermana de nuestros queridos amigos y estimados colaboradores, don Candido y don Hipólito, a quienes deseamos la suficiente fortaleza para sobrellevar tan rudo golpe.

Hacemos extensivo nuestro pésame a la demás desconsolada familia y encomendamos a Dios el alma de la finada.

Ha sido pedida la mano de la simpática «Florita» Virginia Deigado, hija del magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres don José, para el joven hijo de la facultad de De cho de esta Universidad, don José María Reymundo Armero.

Se encuentra en Alba de Tormes girando una visita a las obras de la Basílica de dicha Villa el Arquitecto señor Repunés, quien se dirigirá desde allí a Avila y Madrid.

Por contravenir las ordenanzas municipales hoy han sido multados en a Alcaldía de conductores de carruajes.

Del término municipal de Fuente Iante han desaparecido tres caballerías mayores.

También han desaparecido una caballería mayor y tres menores del término de Casillas de Flores.

El R. P. Luis Sánchez de la Orden de Predicadores ha sido trasladado a la residencia de la Coruña.

Ha llegado a Salamanca, donde pasará una temporada, el general Jádenes.

Parece que se piensa pedir autorización para establecer un servicio de automóviles entre Avila y Béja.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Cubo de Don Sancho, por la guardia civil del puesto de Fuentes de San Esteban, un sujeto llamado Isidro Rodríguez García, de 25 años de edad y le otado soltero, por resultar autor del hurto de un costal de trigo y de dos de centeno, llevado a cabo el día 24 del pasado Agosto, en la era del vecino de Buenamaire don Victoriano Angoso Blanco.

Leemos en la prensa de Zamora: «Haciéndonos intérpretes de los deseos de muchos señores concurrentes de esta capital a las ferias de Salamanca, llamamos a la atención de la empresa de la plaza de Toros de aquella capital, para que establezca despachos de billetes en la nuestra, con el fin de atender a la comodidad del público.

La concurrencia de zamoranos este año a la ciudad del Tormes, promete ser grandísima.»

Se ha concedido autorización para celebrar corridas de novillos en los días 24, 25 y 26 de los corrientes, al Ayuntamiento de Tamames.

Procedente de Madrid ha llegado a Salamanca nuestro paisano el abogado el Estado don Marcelino Herrero.

En las primeras horas de esta tarde ha descargado en Salamanca una fuerte tormenta, cayendo gran cantidad de piedra.

Después de haber pasado una temporada en esta capital y en algunos pueblos de la provincia, anoche regresó a Madrid el inteligente funcionario del ministerio de Hacienda don José Sánchez Segundo.

### PASATIEMPOS

Solución al INTRÍNGULIS de ayer:

**De mala raza**  
CHARADA  
«Prima dos», una mujer; muerte, igual a «prima cinco»; «cuarta tres», vale imposible; para el riego yo u ilizo «una ta» con «segunda» de agua que de muy lejos derivó; «total», usando metáfora, una novela, algún libro, es buscar en su contexto lo bueno, ó malo, ó bonito, empleando a tal propósito los esca pelos del crítico.

### NOTA

Hablando de desafíos:  
—Si primer duelo que yo tuve fué en la Habana—dice un caballero muy formal.  
—¿Y a qué fué? ¿a pistola?  
—No, señores; se me murió mi mamá política.

### DIARIO DE AVISOS

**Matadero**  
Reses sacrificadas ayer:  
Vacas, 6.  
Terneras, 7.  
Corderos, 17.  
Pescado en junto, 1.727 kilogramos.

En poder del vecino de Horeajo Medio Enrique Carabias, se halla depositada una res vacuna, sin dueño conocido.

**Demografía**  
Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:  
D. funciones: Juliana Martín de la Fé.  
N.amientos: Piedad Sánchez Cuesta, Carmen Martín Acosta, José Borrego Colorado y María Cuesta Pérez de Aramo.

**Recaudación por consumos**  
—  
Ingresado en las últimas veinticuatro horas:  
Fielato de la Puerta de Zamora, 791.22 pesetas.  
Pasaje de la Estación, 1.871.73.  
Idem Puente, 1.278.70.  
Total 3.431.65 pesetas.

### INFORMACION MERCANTIL

**GRANOS Y HARINAS**  
Salamanca 5.  
Trigo a 45 rs. fanega.  
Cebada a 29.  
Centeno a 34.  
Lentijas a 34.  
Mueles a 47.  
Guisantes a 37.  
Algarrobas a 29.  
Garbanzos de 90 a 170 rs., según clase y tamaño.

**SE VENDE**  
una farmacia en el pueblo de Peña-andilla, próximo a esta capital, y con excelente par-tido.  
Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a don Mariano Hernández, cantina de Aguado, situada en el camino de la Estación, ó a don Alfredo Anaya, en el citado Peña-andilla.

### ALBA DE TORMES

COLEGIO PARTIULAR D.ª 2.ª ENSEÑANZA bajo la dirección de DON FRANCISCO PEREZ MARTIN  
Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos.  
Se remiten gratis reglamentos a los que los pidan.  
S.ñ.s: SUBIDA DEL ALCAZAR.  
Imp. del NOTICIERO SALMANTINO.

# Solucion Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más ración para cura: la tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inestancia, debilidad general, pstración nerviosa, neurastenia, imotencia enfermedades reumáticas, exiema, raquitismo esquelético etc. Frasco, 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Beadito, San Bernardo, 11, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Hijo. Rodillo—GUIJUELO.

## AVISO A LAS S ÑOR S

El Nuevo Método de Corte y Confección, si tema Rodiguz, teóico-práctico y único registrado bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar, ha sido ilegalmente copiado, y el 11 de Octubre de 1899, la Audiencia de Zamora conitino a María Iñe o, por defraudadora de la propiedad de las patentes de arreso mayor, multa, indemnización, pérída de todos los ejemplares que seran devueltos a la verdadera autor y al pago de las costas procesales.

Los ejemplares falsificados no han sido entregados como exige la sentencia y todo el que posea alguno de dichos ejemplares, será denunciado y presentado a los tribunales.

El verdadero Nuevo Método de Corte y Confección, se vende en la librería de la señora Viuda de Cañón e Hijo, Plaza Mayor, 33, Salamanca.

## SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos

por los NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno

PLANTON DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS, LACOSTE Y OTROS

Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA  
Explotación y Campos de Experiencia: en CARDEDEU, cerca de Barcelona

En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas Nuevas, Híbridos Productores Directos.

¡Sin injerar, sin sulfatar, sin azufurar, seguridad de tener: gran producción y buen vino con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!

La invención de los servicios inmensos que los Nuevos Híbridos de Viñas pueden prestar a la Viticultura, a Sociedad Vitícola ha hecho grande sacrificio para plantar estos campos de experiencia, uno de se encuentran cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos.

Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la Sociedad Vitícola facilitará la visita de sus viñedos a todos los que deseen en ello.

Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los nuevos híbridos productores directos, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer las estacas y barbados productos de sus viñas, a los precios más económicos que le ha sido posible.

Enviara gratis a queno pida Catálogo de precios con indicaciones para cultivar a cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.

No tienen depósito en ningún punto de en admitirse como plantas auténticas más que las expedidas directamente por la Sociedad Vitícola.

32, CALLE DE TANTARANTANA, 32.—BARCELONA

## CERTIFICADO

Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardeden, invitamos por don Ramón Rier dueño del «Manso Diumer» a visitar las plantaciones de viña con cepas «Híbridos» producto es directos, establecidas en dicho «Manso», por la Sociedad Vitícola, declarar: haber quedado sorprendidos de la hermosa y espesa vegetación que tienen las cepas; las cuales ostentan a los dos años de plantación un notable desarrollo sin que, a pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas como nos consta a todos, se observe en ellas la mas pequeña mancha de enfermedad criptogámica, ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que apesar de no estar más que a la segunda hoja, están cargadas de uvas y granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que ocho ó diez racimos, la mayoría ostentan de veinte a treinta y muchas el increíble número de sesenta u ochenta racimos, pues es imposible contarlos en alguna de ellas.

Felicitemos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardeden a los doce de Junio de mil novecientos.

El Alcalde y Médico IGNACIO CAÑÓN.—El Cura párroco VICENTE COSTA, Pbro.—El Juez municipal y Veterinario: JOSE MALLA.—El Fiscal municipal y Médico: LOREZO DRAPER.—El Delegado en esta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidoro y encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Balears adherida a la Granja experimental de Barcelona: TOMAS BALVEY BARR.—El Secretario del Ayuntamiento: JOSE BAYE, si, non firmas.

Pídase el folio nuevo: A VITICULTURA NUEVA ó los nuevos híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades destructoras de la viña, tratan o de la Viticultura americana ó la del injerto de algunos datos sobre diversos variedades de Híbridos productores directos y de cultivo general con grabados, por E. GENO GERMAN.—Precio una peseta.

Próximamente se publicará: La Viña en 1900 ó los nuevos híbridos y el porvenir de la viticultura; adaptación, vinificación, agricultura y cultivo moderno.

Otra completa de 300-400 paginas por EUGENIO GEMAN, director de la explotación y campos de experiencias de Cardeden.

## EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre de figurada, triste, meditando ó llorando. La causa de todos estos males se destruye EN UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

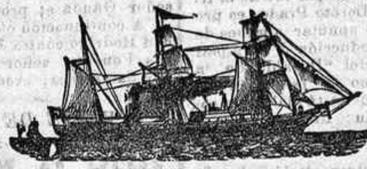
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fletidez que a carie comunica al aliento. Se vende en Salamanca, farmacia de Villar, plaza de la Verdura.

DOS pesetas BOTE

MATIAS LOPEZ  
MADRID—ORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos fonzat y dulces varios. = De venta en todas las principales confiterías de esta.—DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID.

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

NILE.—Saldrá el 18 de Septiembre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

HAMOS.—Saldrá el 1 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal

W.M & GEO. TAIT Y COMPA.

Calle del Infante D. Enrique, 19 y 21 —OPORTO.

## M. CARDENAS

Establecimiento y talleres de construcción de sillero y guarnicionero

15 — SAN PABLO — 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases. Bocados, estribos y espuelas. Lámparas y lustre para coche gran surtido. Cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos. Baules mundas y todos los artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.

15 — SAN PABLO — 15

## NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan siempre las PILDORAS FEBR FUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEOUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 Píldoras, 10 reales.—Depósito: Hijos de Villar y Pinto. Plaza de la Verdura (torales del ran).—Salamanca.

## NO MAS PALUDISMO

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA  
COMPANIA COLONIAL  
TAPIOC Y THE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

Calle Mayor, 18 y 20.—Madrid

ALMACEN DE CERAMICA

ARCO 2.—BAJO

Ladrillos prensados, tejas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardines y salón.



SALVATI COSTANZI

Diputación, 435, Barcel.

## MILAGROSOS CONFITES

Inyección anti-séptica y reo-antisifilítica — COSTANZI

No pocos evidentes sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen el público de todas las naciones los remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de «Venéreo» y «Sifilis», aun cuando sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extrínsecos uretrales (estrechez) que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitándose así las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación», reciente, y en 5 ó 6 días la «crónica», ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras» y flujo blanco de las mujeres, «arritias» y «catarros» de la vejiga, «escorrazos» uretrales, «calcúlos», «retenciones» de la orina, y de más infecciones genitourinarias, y especialmente la «sifilis», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sifilis», el Reob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, por que es el único que no contiene cluduro de Potasio, ni substancia «Mercurial», alguna. Por el contrario, la misión del Reob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, y que como es sabido causan enfermedades, no muy fáciles de curar. A los heridos admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor: calle Diputación, 35, Barcelona, Precio de inyección Costanzi, 4 pesetas. Precios de los confites antisifilíticos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas Reob antisifilítico, 4 pesetas. Para provincias añadir 1 peseta. Dichos medicamentos están en venta en todas las buenas Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura 6 y 7.

**EL DOLOR** de CABELLA GARGANTA, VOZ, BOCA

Neurálgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.

Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemierina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 8,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

Se curan con las pastillas Caldeiro, COLOR BORO-SÓDICO AL MENTOL Y LA COCAINA de uso especial para ORADORES Y CANTANTES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ  
 MADRID—ORIAL  
 fabrica siempre las mejores y celestres ceras de choletas que tanta fama gozan en España y en el extranjero.  
 Firmes y certificados han conseguido en todos los Ultramarinos y confiterías de esta.